

# Estudiantes en elecciones

NOTICIAS DEL TSE, página 4  
**Comicios en centros educativos se realizaron el pasado 15 de mayo en todo el país**



Las juntas receptoras de votos están conformadas por todos los estudiantes matriculados en los centros educativos que tengan asistencia regular. No hay discriminación por calificaciones o nacionalidad. El TSE además de la capacitación que brinda también facilita material como urnas y mamparas.



TSE DESDE ADENTRO, pág.6  
**Artisanos remodelan nueva Oficina Regional de Osa**



NOTICIAS DE TSE, pág. 5  
**Inauguran Sala de Lactancia**

## Observación electoral y seminario en Bolivia

Del 26 al 31 de marzo pasados, participó Iván Mora Barahona, Prosecretario General del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en la Misión de Acompañamiento electoral para la Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales. Asimismo, representó a la institución en el Seminario Internacional “Elecciones locales: perspectivas comparadas desde América Latina”. Ambas actividades fueron organizadas por el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia.

## Taller de Estudios Democráticos en Panamá

En el marco de la cooperación horizontal existente entre los organismos electorales de Costa Rica y Panamá, se llevó a cabo el Taller de formación con miembros del Centro de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral del vecino país. Esta actividad fue auspiciada por la Fundación Konrad Adenauer y la institución fue representada por Ileana Aguilar Olivares, funcionaria del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del 6 al 8 de abril pasados.



## Observación electoral en Ecuador

El Director General del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) Hugo Picado León formó parte de la Misión Técnica de UNIORE para presenciar el proceso de elección en la República del Ecuador. La observación se realizó del 21 al 24 de abril específicamente en la elección de 7 consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social pertenecientes al quinto poder de esa nación suramericana.



## Misión de avanzada en México

El Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (CAPEL/IIDH), invitó al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) costarricense a una misión de avanzada previa a las elecciones legislativas del 7 de junio en México. Lo anterior enmarcado dentro del espíritu de las resoluciones aprobadas en la XII Conferencia de UNIORE, celebrada en Santiago de Chile.

El TSE fue representado por su Magistrado Presidente, Luis Antonio Sobrado y por el Secretario Académico del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), Luis Diego Brenes del 4 al 6 de mayo pasados. Su participación se concentró en el grupo de trabajo relacionado con “Campañas, financiamiento y medios”.

## Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral

Del 1 al 4 de julio tendrá lugar la VII Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral en Perú. El tema general del encuentro será “Integridad, justicia electoral y calidad de la democracia” y su sede será en Cusco. La Magistrada Zetty Bou Valverde será la representante institucional en esta actividad organizada por el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia (IDEA) y el Jurado Nacional de Elecciones.



## Reunión de autoridades electorales en Colombia

Los Magistrados Eugenia Zamora Chavarría (Vicepresidenta) y Fernando del Castillo Riggioni participarán en la Reunión Extraordinaria de UNIORE convocada para el próximo 14 de julio en Cartagena Colombia. Este encuentro será organizado por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

El Periódico El Elector es un periódico informativo del Tribunal Supremo de Elecciones, editado y producido por la Unidad de Relaciones Públicas de la Secretaría del Tribunal.

(Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria n.º 047-2011, celebrada el 19 de mayo del 2011). Usted puede enviarnos sus contribuciones, sugerencias o comentarios directamente a la Unidad de Relaciones Públicas o a través de los correos electrónicos gaguilar@tse.go.cr, csolano@tse.go.cr y jmatamoros@tse.go.cr Los artículos deben tener una extensión máxima de una cuartilla (1 página a doble espacio) y deben remitirse tanto en versión digital como escrita en la primera semana de cada mes. El Elector no acepta necesariamente como suyas las opiniones externadas en las páginas de opinión. Este medio de comunicación cuenta con el Sello de Calidad otorgado anualmente por el Colegio de Periodistas de Costa Rica.

### CRÉDITOS:

#### Dirección:

Javier Matamoros (jmatamoros@tse.go.cr)

#### Edición:

Giannina Aguilar (gaguilar@tse.go.cr)

#### Redacción:

Giannina Aguilar  
Cedric Solano

#### Fotografías:

Cedric Solano (csolano@tse.go.cr)

#### Diseño e impresión:

M&RG Diseño y Producción Gráfica S.A.

# Costa Rica celebró sus Primeras Jornadas Parlamentarias

- **Cambios sociales y nuevas tecnologías son desafíos para las democracias representativas**
- **Nuevas tendencias apuestan por fórmulas deliberativas**

Giannina Aguilar.

Por primera vez en Costa Rica tuvieron lugar las Primeras Jornadas Parlamentarias: Fortalecimiento de la democracia y desafíos para la modernización del Parlamento. El objetivo de este encuentro -realizado a fines de marzo- fue reflexionar sobre la necesidad de modernizar y fortalecer la gestión legislativa nacional. Una de sus conclusiones fue la necesidad de reforzar la democracia representativa con fórmulas deliberativas.

Esta actividad fue organizada por el Tribunal Supremo de Elecciones (IFED) a través de su Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), la Asamblea Legislativa y la Fundación Manuel Giménez Abad de España. Contó con la participación de expertos nacionales e internacionales como José Thompson, Director de CAPEL, Steffan Gómez del Estado de la Nación y José Tudela Aranda, Secretario General de la citada fundación española, entre otros.

En estas jornadas se expusieron los cambios experimentados desde hace ya tres décadas en el contexto político latinoamericano, tales como las reformas políticas y la transformación de las agrupaciones partidarias. También se expuso la realidad parlamentaria de las democracias desarrolladas que debieron renovar sus esquemas para adaptarse a los cambios sociales e institucionales que rigen en la actualidad.

José Tudela deliberó sobre la Democracia representativa y la participación ciudadana, la profesionalización del personal legislativo, la diplomacia parlamentaria y los desafíos para la modernización del Poder Legislativo. Dentro sus apreciaciones consideró que todas las democracias que se conocen en la actualidad son representativas y que las tendencias más modernas buscan fortalecerlas con fórmulas deliberativas como el referéndum, iniciativa popular, revocatorias de mandato y participación en redes sociales.

“Los cambios sociales han producido cambios de valores, en la forma de relacionarse la gente, cambios en su percepción del poder y las estructuras políticas que no cambian a la misma velocidad. Hay un desfase razonable pero lo negativo es que crece la insatisfacción en la ciudadanía. Hay una

crisis del modelo económico, del modelo social, del concepto tradicional de familia, de los medios de comunicación, de la educación... Hoy es más difícil que nunca gobernar. Hoy es más difícil que nunca resolver problemas y difícil dar satisfacción a los ciudadanos. Todos piden más participación pero también soluciones más rápidas. ¿Cómo compatibilizamos la eficacia y rapidez con la necesidad de debate y deliberación? No es fácil. Yo comprendo que los cambios sociales vayan más rápido que las instituciones y el derecho. Lo que no es posible es que las instituciones no hayan empezado a debatir sobre esos cambios”, enfatizó Tudela.

Hugo Picado, Director General del IFED explicó que dentro de la función pedagógica que el Tribunal Supremo de Elecciones realiza debe ofrecer capacitación a los funcionarios electos en temas electorales y coordinar con otras instituciones públicas para impartir cursos relativos al ejercicio de la función pública. Por tal motivo, el año pasado el IFED organizó una jornada de capacitación dirigida a las diputadas y di-

putados electos, que según su criterio fue muy bien evaluado por las personas participantes.

“La I Jornada Parlamentaria “Fortalecimiento de la democracia y desafíos para la modernización del Parlamento” fue un evento realizado por iniciativa de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, quien solicitó el apoyo del IFED, con el objeto de por promover la reflexión sobre las principales tendencias del parlamentarismo comparado y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, dirigido a legisladores y funcionariado del nivel técnico legislativo. La agenda del evento incluyó la participación de especialistas nacionales, así como expertos de la Fundación Giménez Abad y del Congreso de Diputados de España, quienes abordaron temas como reforma política en América Latina, transformación de los partidos políticos en Costa Rica, sistemas electorales, democracia participativa y representación ciudadana, nuevas tecnologías para la práctica deliberativa y transparencia parlamentaria al servicio de la democracia” informó Picado.



“¿Como compatibilizamos la eficiencia y rapidez con la necesidad de debate y deliberación? No es fácil”... manifestaba José Tudela, quien formó parte del grupo de expertos internacionales de estas Jornadas.

# Un millón de niños y jóvenes votaron en sus centros educativos

■ Elecciones estudiantiles se realizaron el pasado 15 de mayo en todo el país

Giannina Aguilar.

El tercer viernes de este mes más de un millón de niños y jóvenes se acercó a las urnas, durante el proceso electoral estudiantil que cada año tiene lugar en sus centros educativos. En esa fecha, cada escuela y colegio nombró a los 7 miembros del Comité Ejecutivo que durante doce meses llevará la batuta y desarrollará los proyectos que anunciaron en la campaña política. Pero las elecciones estudiantiles no son cosa de un día. Todo empieza desde inicio de clases, cuando se eligen las directivas de cada sección mediante el voto universal, secreto y directo. Posteriormente, los Presidentes de cada directiva conforman la Asamblea de Representantes, que dentro de sus funciones tiene la de nombrar el Tribunal Electoral Estudiantil. Este debe convocar a elecciones, publicar el padrón electoral, capacitar a los partidos políticos, organizar el debate entre los candidatos y presentar la declaratoria oficial de las elecciones. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) a través de su Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) en coordinación con la Dirección de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (MEP) cada año capacita cerca de 1800 estudiantes y al menos 600 docentes en materia electoral. En el 2015 por espacio de dos meses realizaron 120 talleres en diferentes regiones de Costa Rica con ese propósito. El proceso electoral estudiantil se rige por un reglamento y un código electoral reformado desde el 2009. “Los procesos electivos han venido evolucionando y los cambios han sido muchos. Ahora esta normativa respeta a los estudiantes y pone

el proceso y decisiones en sus manos. Los docentes son sólo un apoyo... Las elecciones estudiantiles enseñan el hábito de votar y prepara a los niños y jóvenes en el ejercicio democrático. Ellos aprenden a ganar o a perder. Aprenden a aceptar la decisión de la mayoría”, manifiesta al respecto Gabriela Valverde, de Vida Estudiantil del MEP. Dentro de las reformas establecidas en la nueva normativa para este tipo de elección figura la inclusión de estudiantes extranjeros en el padrón electoral, la reelección, la forma de conformar la papeleta del Comité Ejecutivo y el financiamiento partidario. En la actualidad los partidos políticos solamente pueden recibir financiamiento público por parte de sus centros educativos. Por otra parte, Mariela Castro, del IFED, explica que los resultados de investigaciones realizadas en conjunto con el MEP revelan que la participación femenina estudiantil se eleva en las escuelas y disminuye en la secundaria. Asimismo, que ocupan solo el 35% de los puestos de Presidente mientras que en los cargos de Secretaria llegan al 70%. En cuanto al comportamiento en zona rural y urbana, agrega que la participación en las capacitaciones que organiza la institución se nota mayor entusiasmo y aprovechamiento en las regiones alejadas a la capital. Cabe aclarar que la normativa vigente para estos procesos rige obligatoriamente para los centros educativos públicos. Sin embargo, las entidades privadas pueden utilizarlos siempre y cuando se cumplan a cabalidad sus directrices. El detalle de este material y de otros conexos pueden descargarse de la página [www.tse.go.cr](http://www.tse.go.cr)



Jennifer Gutiérrez, funcionaria del IFED. Fue Fiscal del Gobierno Estudiantil del Colegio Nuestra Señora de Desamparados en 1990.

“ Esta fue una de las experiencias más positivas que recuerdo de mi vida en el colegio. Aprendí a valorar la importancia de los procesos electorales estudiantiles y pude adquirir habilidades para el trabajo en equipo y la toma de decisiones que conlleve a la búsqueda de soluciones y vencer el miedo de hablar en público. Pude comprender como los y las estudiantes pueden posicionar su voz a nivel institucional y ejecutar proyectos con visión de juventud...”



Magistra Vicepresidenta Eugenia Zamora. Fue Presidenta del Gobierno Estudiantil en el Colegio Nuestra Señora de Sión en 1974. También integró en condición de Presidenta del Colegio, la Federación

de Gobiernos Estudiantiles o de Colegios de Segunda Enseñanza. Asimismo, fue una de las encargadas de redactar el Primer Reglamento sobre Elecciones Estudiantiles.

“ Creo que cuando un estudiante se involucra en estos temas, le queda una huella para siempre, pues no solo es un ejercicio en el momento de los estudios, sino para toda la vida. Una queda muy involucrada con un sentimiento de deber cívico...”



Beatriz Morales, funcionaria del IFED. Fue Vicepresidenta del Gobierno Estudiantil en el Colegio Elías Leiva Quirós en 1975 así como Presidenta y Tesorera de su sección.

“ Fue una experiencia inolvidable, la recuerdo paso a paso. Aprendí mucho acerca de la importancia de participar en los procesos electorales y sentirme muy identificada con la institución, aprendí acerca de la solidaridad y ni que decir de la tolerancia, tenía que aceptar que otras personas no creyeran en mi propuesta y respetarlo, aprendí acerca de la importancia de la participación, del compromiso y la responsabilidad, valores que aún forman parte de mi vida, son valores para siempre, en otra oportunidad fui candidata y no gané, entonces aprendí que no siempre se gana.”



Este año el IFED y el MEP realizaron 120 talleres para capacitar al menos 1800 estudiantes y 600 docentes en materia electoral.

## Inauguraron Sala de Lactancia

Este espacio solamente puede ser utilizado por funcionarias

Cedric Solano.

Decenas de funcionarias vieron plasmados sus sueños de contar con un espacio idóneo para desarrollar una, de las tantas tareas dentro de la maternidad, sin necesidad de ausentarse de su lugar de trabajo. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) inauguró –el pasado 9 de marzo– una Sala de Lactancia en su sede central. Ubicada en la planta baja del Edificio de Elecciones y acondicionada por los compañeros de Servicios Generales, la Sala está a cargo de la Unidad de Género y tiene capacidad para atender momentáneamente a 2 mujeres, de 8 de la mañana a 3 de la tarde. La idea es que la madre trabajadora utilice ese espacio para extraerse la leche materna y al final de la jornada laboral, llevársela para su casa y continuar con el proceso de amamantar al bebé. La Sala cuenta con un refrigerador, sillas, mesas, lavamanos, toallas de papel, jabón

líquido, etiquetas adhesivas y lapiceros para rotular el líquido extraído. La funcionaria deberá traer el equipo y los materiales necesarios para extraer, almacenar y transportar su leche materna.

El Magistrado Max Esquivel, es consciente de la deuda pendiente que se tenía con las funcionarias en esta materia, “ahora ninguna funcionaria tendrá obstáculos para ejercer una maternidad responsable, sin renunciar a sus aspiraciones laborales y profesionales, aunque llega un poco tarde, nosotros los magistrados estamos muy contentos”. Inclusive, Francisco Rodríguez, Director Ejecutivo del TSE, indicó que somos el primer organismo electoral de Centroamérica y del Caribe, en dotar a las funcionarias de una Sala de Lactancia, “dando un paso más hacia la visión que tenemos de ser un organismo líder en materia electoral”.

Agregó que próximamente se dará otro paso más con la apertura de un Centro de Cuido.



El Magistrado Max Esquivel y el Director Ejecutivo Francisco Rodríguez inauguraron la Sala que se ubica en la planta baja del Edificio de Elecciones.

## Magistrada Vicepresidenta participó en Foro



La Magistrada Vicepresidenta Eugenia Zamora fue penalista en el foro Elecciones Municipales 2016: Retos y Perspectivas, organizado por la UNED.

Cedric Solano.

El pasado 27 de marzo, Eugenia Zamora, Vicepresidenta del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), participó en el foro denominado “Elecciones Municipales 2016: Retos y Perspectivas”, organizado por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Dentro de su exposición, la magistrada mencionó que uno de los mayores retos que se presentarán en éste proceso electoral es el desencanto de la población por desconocimiento de las ofertas partidarias para el gobierno municipal, “el TSE desde el 2002

viene haciendo un esfuerzo sostenido para dar a conocer los candidatos y sus planes de gobierno, entre otras, a través de fichas técnicas que se colocan en la web institucional, para que todas las personas conozcan a sus candidatos y candidatas y puedan asistir a las urnas a partir de un voto informado”.

El Foro también contó con la participación de varias instituciones tales como la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Unión Nacional de Gobiernos Locales, entre otras.

## Corte Plena reeligió Magistrados del TSE

Cedric Solano.

El pasado 13 de abril la Corte Suprema de Justicia juramentó al Magistrado propietario Max Esquivel Faerron y a la Magistrada suplente Marisol Castro Dobles, quienes continuarán con sus funciones en el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) por seis años más.

El nuevo periodo rige oficialmente a partir del 7 de mayo del 2015 y se extiende hasta el 6 de mayo del 2021.

El acto se realizó en el Salón de Sesiones de la Corte Plena, ubicado en el segundo piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia, luego de que el pasado 23 de marzo los Magistrados, en sesión ordinaria, decidieran reelegirlos.

La Comisión de Nombramientos de la Corte remitió a la Corte Plena el informe en el que se recomendó la reelección de los dos magistrados para un nuevo período de seis años, de conformidad con lo que establece el artículo 101 de la Constitución Política.

### Otros detalles

Max Esquivel inició labores como Magistrado propietario del TSE el 17 de julio de 2007, tras ocupar la plaza vacante que dejó en marzo de ese mismo año el Magistrado Óscar Fonseca Montoya, quien se acogió a su jubilación.

El Magistrado Esquivel es abogado y político, se ha desempeñado como Defensor

Adjunto en la Defensoría de los Habitantes por 6 años, Magistrado suplente de la Sala Constitucional y subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, entre otros cargos públicos.

La abogada y Magistrada suplente Marisol Castro fue elegida en ese cargo desde el 18 de agosto de 1998 y es la actual Directora General del Registro Civil.



Los Magistrados Max Esquivel y Marisol Castro fueron reelectos por un periodo de 6 años en abril pasado.

# Artesanos remodelan nueva Oficina Regional de Osa

■ Nuevamente su labor demuestra la calidad profesional de nuestros 8 artesanos

Cedric Solano.

Ellos no conocen lo imposible, literalmente hacen “de tripas chorizo” y recientemente el acondicionamiento que realizaron -en tiempo record- al nuevo local de la Oficina Regional de Osa lo demuestra.

En cuestión de 3 semanas (del 2 al 24 de febrero), los artesanos Hugo Sánchez (coordinador), Jorge Solano, Juan Luis Chinchilla, Ygory Tapiero, se encargaron de darle vida a un local comercial que solamente contaba con 4 paredes. Los trabajos eléctricos los realizó Maurilio Mora. Con los materiales necesarios para realizar la remodelación total y un plano de Arquitectura con las distribuciones del área, empezaron a levantar paredes para hacer separaciones en gipsum, fibrolit y así acondicionar el área de aproximadamente 300 metros cuadrados.

Importante destacar que 2 meses antes de que estos 4 funcionarios partieran para Osa, todos los 8 artesanos estuvieron de lleno en la preparación del material que se

iba a requerir para la remodelación, “unos se encargaron de hacer los marcos de las puertas, otros de las ventanas, otros hacían las puertas y otros las estaciones de trabajo”, comentó Jorge Solano.

Para cumplir con los plazos, trabajaron todos los días de 8 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos, que terminaban a 4 de la tarde, no tenían derecho ni a enfermarse.

Hugo Sánchez, encargado de Artesanías, comentó que “no es la primera vez que realizamos una labor de éstas (Nicoya, Turrialba, Sarapiquí, Ciudad Quesada, Jicaral), pero la gran limitante fue el clima de la zona, ya que teníamos que trabajar a 30 grados Celsius, fue muy agotador, el cielorraso no aislaba nada el calor, sin aire acondicionado y no podíamos poner un ventilador, porque se levantaba todo el polvo dentro del local”.

Todos los días tenían que caminar 1 kilómetro del hotel al nuevo local y viceversa, los vecinos de la zona ya los saludaban

como si fueran del pueblo. Al concluir la remodelación, hasta el jefe del Organismo de Investigación Judicial de la zona se acercó a felicitarlos, porque ahora es la mejor institución gubernamental acondicionada de la zona.

Aunque la nueva Oficina Regional queda a 2 kilómetros del centro de la comunidad, ahora cuentan con elevadas condiciones higiénicas, mejor espacio de la jefatura, mejor acceso para personas discapacitadas, un mejor espacio para el público y hasta una Sala de Lactancia.

Yency Rebeca Hernández, jefa de la Oficina Regional, agradeció profundamente la labor realizada por los compañeros de Artesanías, “hay que ver el empeño, el compromiso y el amor con el que los compañeros trabajaron, yo no me canso de agradecerles y felicitarlos”.

Próximamente, este grupo de profesionales llegarán a las Oficinas Regionales de Guatuso, Cañas y Tarrazú, a darles una nueva cara que beneficiará a todos.



Parte del Equipo de artesanos del TSE durante la remodelación de la Oficina Regional Osa. Colaboró Jorge Solano

# Golfito a la vanguardia del mejoramiento en su servicio

## ■ Es una de las oficinas más antiguas del TSE

Cedric Solano.

La Oficina Regional de Golfito fue creada entre los años 1955 y 1962; desde entonces se ha ubicado en 4 locales diferentes siendo que en la actualidad se ubica en los bajos del Hotel del Cerro situado frente al muelle principal de Golfito.

Esta dependencia está formada por 3 funcionarios. Ana Yenci Gutiérrez, Jefa de esta Regional, recuerda que cuando ella ingresó a trabajar en el año 2007, tan sólo trabajaban dos personas. Según informó a El Elector, el local que actualmente alquila el TSE cuenta con un mejor espacio físico para la comodidad de los usuarios.

Dentro de su historia laboral, agrega que entre los años 2009 y 2010, Gutiérrez pasó 6 meses totalmente sola atendiendo la oficina (debido a la jubilación del Jefe anterior). Durante ese tiempo aprendió a controlar su propio carácter bajo presión, *“hacía una certificación, luego me pasaba a realizar un trámite de cédula, a la vez atendía una llamada telefónica, hasta que llegó otro compañero y la situación cambió”*.

Gutiérrez afirma que los usuarios de Golfito están complacidos del poco tiempo que la oficina tarda en entregarles su cédula de identidad. Otro ejemplo de agilidad en el servicio son los trámites de certificaciones con marginales que tardan en ser entregadas solamente 2 días después de haberlas solicitado, a diferencia del mes que anteriormente duraban en llegar. Añade que esta oficina agradece la excelente atención que siempre recibe de los compañeros de Servicio al Cliente, Inscripciones y Actos Jurídicos, entre otras oficinas.

Dentro de los planes a futuro que tiene esta oficina es contar con un vehículo (no necesariamente nuevo) para dar un mejor servicio y llegar a comunidades alejadas con los servicios del TSE. Gutiérrez asegura que podrían beneficiar a decenas de

personas que viven en condiciones de extrema pobreza a quienes se les dificulta el traslado hasta el centro de Golfito.

“Sé de gente que viene desde Punta Burica a realizar trámites acá y para comer algo y regresar en bus, solicitan la tarjeta del

Depósito Libre y la venden a terceras personas. Además, podríamos ayudar más a las madres que se encuentran a la espera de que se realice una notificación de paternidad responsable. Así no tendrían que esperar a que llegue una gira de San José para efectuarla”, explica Gutiérrez.



En la gráfica aparecen los integrantes de la oficina Regional de Golfito. De pie: Andrey Chinchilla y Gerardo Brenes. Sentadas: Ana Yenci Gutiérrez (Jefa) y Ana Yancy Reyes. Colaboró Ingrid Ramírez

## De todo un poco

Cedric Solano

## Un IRONMAN en el TSE

**Sus 22 años de laborar en la institución los ha realizado en Arquitectura**

Cedric Solano.

Tal y como se lee en el título, es mayúsculo el esfuerzo y capacidad que tiene Mario González, funcionario de la oficina de Arquitectura, para practicar uno de los deportes más duros que existen en el panorama competitivo mundial. Hablamos del "Ironman", que es un triatlón de larga distancia a nivel profesional y consiste en nadar 3800 metros, recorrer 180 kilómetros en bicicleta y finalmente correr a pie 42 kilómetros. Dicho recorrido hay que realizarlo en 17 horas máximo.

Todo nació en el año 1995 para bajar sus 78 kilos de peso, un amigo le recomendó hacer carreras pedestres, pero una pequeña lesión en su rodilla lo obligó a comprar una bicicleta. Luego empezó a ver revistas de triatlón y decidió aprender a nadar –en las piscinas de La Sabana– con la rusa Olga Diakova, entrenadora de la Selección Nacional de Nado Sincronizado. Así empezó a participar en triatlones (natación: 1500 mts – bicicleta: 40 kms – carrera: 10 kms) en Caldera, Puntarenas, hasta llegar a 20 de éstas competencias, fue ahí cuando decidió practicar lo máximo de un triatleta, un Ironman. Actualmente González ha competido en 3 Ironman, todos realizados en el mes de noviembre, en la Isla de Cozumel, México. El primero fue en el año 2011 e hizo un tiempo de 14 horas 11 minutos, en el segundo (2012) hizo 13 horas 29 minutos. En el 2013 no pudo competir por las elecciones pre-

sidenciales y en el 2014 realizó su tercer Ironman, parando el cronometro en 13 horas 23 minutos.

"Jamás pensé que iba a llegar a realizar un Ironman, la primera vez, luego de nadar una hora en mar abierto, me preguntaba cuándo iba a terminar, en el ciclismo sentía que se me bajaba la presión y en la maratón hubo momentos que tuve que caminar", comentó Mario. Hoy en día con 68 kilos de peso, tiene un severo calendario de entrenamiento de 12 a 20 horas semanales, a doble jornada diaria (mañana y tarde) todos los días (excepto los lunes, día de descanso). Su rutina inicia a las 4 y 30 de la mañana con atletismo o ciclismo y en las tardes, luego de su jornada laboral, con natación o pesas. Los fines de semana practica atletismo 3 horas y recorre en bicicleta cerca de 6 horas.

"Para mí el deporte significa estilo de vida, hay un beneficio innumerable e invaluable, yo pensé que no podía, soy hipertenso y mi salud ha mejorado mucho. Después de un Ironman, uno se hace mejor atleta, mejor persona, más disciplinado, paciente y veo la vida desde otra perspectiva", aseguró González. Este año no va a poder participar por motivo de las elecciones municipales, pero desde ya se entrena para competir en noviembre de 2016. Su meta es hacer 10 Ironman más para poder clasificar a su sueño, el Campeonato Mundial de Ironman, en Hawaii, Estados Unidos.



Momento en que Mario González culmina su segundo "Ironman" en el 2012, realizado en la Isla de Cozumel, México.

## Internacionales

Giannina Aguilar

### Comicios regionales en Francia

Los comicios regionales de Francia se realizarán los días 6 y 13 de diciembre de este año, en primera y segunda ronda. Estas serán las últimas elecciones antes de las Presidenciales del 2017. Los franceses designarán a los presidentes de 13 grandes regiones y aproximadamente a 2000 consejeros por un periodo de 6 años. Ellos estarán encargados de la promoción regional, la distribución de un porcentaje de los fondos europeos, gestión de centros educativos e infraestructura y planificación macroambiental. Francia fue dividida en 13 regiones a partir de una reciente reforma legislativa que pretende simplificar el mapa administrativo de este país.

### Extranjeros votarán en Andalucía

Casi 85.000 ciudadanos extranjeros residentes en la región de Andalucía (España) procedentes de la Unión Europea (UE) y de países que han firmado un acuerdo sobre reciprocidad de voto en elecciones municipales, podrán votar en los comicios del 24 de mayo. Dentro del grupo de naciones incluidas en este acuerdo

figuran Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú, Paraguay, Chile, Nueva Zelanda, Islandia, Cabo Verde, Corea del Sur así como Trinidad y Tobago. La Oficina del Censo Electoral indica que casi el 98% de los votantes extranjeros en esa región son originarios de la UE, principalmente del Reino Unido, Rumanía, Alemania, Italia, Francia, Países Bajos y Portugal. Cabe mencionar que Alicante es la provincia donde más extranjeros residentes podrán sufragar. El Instituto Nacional de Estadística reporta que allí tienen derecho al voto 1.218.334 españoles y 74.306 extranjeros.

### Aumentan los municipios en Uruguay

En el marco de las elecciones municipales de Uruguay fueron creados 12 nuevos municipios. De esta manera, el pasado 10 de mayo participaron los ciudadanos de 112 municipios en los comicios departamentales.

Los nuevos municipios se ubican en los departamentos de Cerro Largo, Paysandú, Canelones y Río Negro. Esta ampliación obedece a un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que pretende aumentar la descentralización en los 19 departamentos del país. Esta legislación establece que se pueden constituir municipios donde haya más de 2000 habitantes.

### Elecciones en Guinea Conakry

El próximo 11 de octubre se realizará la primera ronda de las elecciones presidenciales en Guinea Conakry (África Occidental). Además, el 10 de julio del año entrante serán los comicios regionales, según informó la Comisión Electoral Nacional Independiente (CENI). Las autoridades electorales invirtieron el calendario electoral en el contexto de la afectación por la epidemia del virus del Ébola y las diferencias entre el gobierno y la oposición.

### Elecciones primarias en Córdoba

El gobierno argentino anunció en días pasados que las elecciones primarias en las distintas provincias empezarán con Córdoba el próximo 5 de julio. Los habitantes de esta región elegirán gobernador, vicegobernador y 70 legisladores para el periodo 2015-2019. Desde febrero entró en funcionamiento el Tribunal Electoral de Córdoba como autoridad competente para organizar, dirigir y juzgar toda elección general convocada según el Código Electoral provincial.



José Andrés Blanco Chaves  
Auditoría Interna

La Contraloría General de la República promulgó en agosto de 2014, “Las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público”, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015. Su génesis deriva de la necesidad de robustecer la prestación de los servicios de auditoría en el sector público costarricense, mediante el establecimiento de un fundamento técnico común que estuviera alineado a las tendencias modernas atinentes a la fiscalización de la Hacienda Pública y a la auditoría, con apego a las regulaciones internacionales estipuladas por la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior (INTOSAI) y la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Por la trascendencia que conlleva la sensibilización y el cumplimiento de estas normas, por parte de los funcionarios de este Organismo Electoral, el pasado mes de marzo, se incluyó en las actividades de evaluación del Curso de Control Interno y Normativa de Auditoría, Edición I-2015<sup>1</sup>, el foro denominado: “Las Normas Generales de Auditoría y su contribución a la rendición de cuentas del Tribunal Supremo de Elecciones”, del que extraigo los comentarios de dos de las personas funcionarias participantes:

**María Elena Jiménez Saldaña, Regional de Buenos Aires**

“Los mecanismos de rendición de cuentas son un elemento fundamental para el buen funcionamiento y la calidad de la democracia. El Tribunal

## Las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y su contribución a la rendición de cuentas del Tribunal Supremo de Elecciones

*Supremo de Elecciones es una pieza clave en el engranaje político, debe ser un ejemplo de transparencia institucional por lo tanto considero que la aplicación de las recientes Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, contribuyen en nuestra institución a la rendición de cuentas, porque como institución pública el TSE está obligado a diseñar e implantar las medidas y los mecanismos necesarios para poner en práctica lo regulado en esta normativa.../Si se planifica correctamente, con personal profesional y experimentado con la independencia y objetividad requeridos y sobre todo con ética profesional apegado a lo que rige la Normativa, es posible que nuestra institución pueda seguir administrando correctamente los recursos financieros y así seguir demostrando su capacidad para llevar a cabo sus funciones como administrador y juez electoral, de registrador civil y de promotor de cultura democrática, manteniendo su excelencia en los servicios que presta a la comunidad costarricense...”*

**María Olga Torres Ortiz, Regional de Cartago**

“Los jefes y titulares subordinados, deben presentar a las instancias pertinentes, un informe (rendición de cuentas) cuando así le sean solicitados, documento en que se debe contemplar las actividades realizadas relativos al Sistema de Control Interno (SCI), objetivos alcanzados, el estado de las recomendaciones de la Auditoría y las disposiciones de la CGR.../Para lo anterior, es importante que la Auditoría tenga una función independiente de evaluación dentro de una organización u ins-

titución, que sea una herramienta de gestión eficaz y confiable, que brinde la información sobre la cual pueda actuar la institución.../Si nos preguntamos si las Auditorías son una herramienta para el mejoramiento continuo de las tareas en el TSE, es necesario tener claro que toda organización u institución debe realizar evaluaciones internas de todos sus procesos...”

De los aportes realizados por los participantes<sup>2</sup> del foro aludido y de conformidad con lo señalado en las Normas de reiterada cita, se concluye que la prestación de los servicios de auditoría apegados en todas sus etapas a lo requerido en sus Normas Personales y Normas Generales, asegura de manera razonable que los productos generados cumplan con estándares profesionales y técnicos bajo una perspectiva de mejoramiento continuo que coadyuvaría al fortalecimiento del sistema de control interno, al logro de objetivos institucionales, así como en la rendición de cuentas, de manera concomitante con nuestros valores de transparencia, excelencia, honestidad, responsabilidad, imparcialidad y liderazgo.

1 Desarrollado por las Instancias Administrativas de: Capacitación, Unidad de Control Interno y Auditoría Interna del Tribunal Supremo de Elecciones, con la colaboración de funcionarios de la Contraloría General de la República, mediante el software Moodle, utilizado para el aprendizaje virtual

2 En la actividad de formación participaron personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva, Dirección de Registro Civil, Oficinas Regionales, Auditoría Interna, entre otros.



Néstor Cordero López  
Presidente de ASOTSE

Recién comienza para este servidor un nuevo período presidencial en la ASOTSE y he querido compartir con todos ustedes algunas reflexiones sobre el uso de la modalidad electrónica para llevar a cabo las votaciones de los puestos a elegir de la Junta Directiva en la pasada Asamblea General. Este proyecto representó un gran esfuerzo y disposición de todos los actores, primero la Junta brindando el respaldo necesario para optar por esta modalidad y modificar, en conjunto con el Tribunal Electoral, el reglamento de elecciones vigente, donde fue sumamente valioso el aporte de todos para no dejar fuera de contexto elementos importantes y propios de la materia; de seguido la Administración, el Tribunal Electoral y algunos colaboradores se avocaron al trabajo técnico y despliegue logístico en coordinación con la empresa que brindó el servicio, para analizar requerimientos, configurar y adaptar la herramienta de software a la realidad y necesidades de nuestra Asociación, realizar pruebas técnicas y de usuario, entre otros. Conviene rescatar que al margen de las oportunidades que hoy ofrecen las tecnologías para simplificar, agilizar y por supuesto mejorar nuestra calidad de vida, también nos tuvimos que enfrentar, posiblemente a un “mito”

## Hablando de proyectos exitosos

que como funcionarios electorales, podríamos tener en torno a procesos de votación ordinarios respecto a otro bajo este mecanismo, sin embargo, con gran satisfacción les quiero indicar que ésta última tuvo gran aceptación para muchos, dado que logré escuchar diversos comentarios entre pasillos muy positivos y leer correos electrónicos que impulsaron y motivaron aún más la iniciativa, convirtiéndose en un factor determinante para lograr el éxito alcanzado y expectativas de dicha modalidad, quedando así demostrado que estamos ante una nueva generación de pensamiento crítico, adaptado a las condiciones del medio tecnológico y de redes sociales para expresar sus deseos y opiniones personales. Entonces, cuando se logra hacer sociedad entre tecnología disponible y capital humano comprometido, informado e instruido, es posible pronosticar un final feliz, positivo, optimista para el cumplimiento de grandes cosas y lograr objetivos comunes. Lo anterior quiero respaldarlo con los resultados que brindaron la compañera y compañeros del respetable Tribunal Electoral en la propia Asamblea, donde se observa que el porcentaje de votos nulos no superó el 1.75% del total de electores, lo que denota el interés real para ejercer el sufragio conscientemente en la elección de miembros de Junta Directiva. Por otro lado, en cuanto a votos en blanco para el puesto de Presidencia, por ejemplo, se obtuvo alrededor del 13%, lo que podría suponer una reacción natural ante la presencia de un único candidato postulado, y por ello, resulta vital

por este medio motivar a la familia solidarista a participar de estos procesos para incentivar aún más la diversidad democrática que deben concurrir en una elección. Por último, y quizás uno de los logros más rescatables, está el nivel de abstencionismo, cuyo registro fue del 15.63%, es decir casi un 75% menos, que corresponde a una cifra histórica en procesos de elecciones en nuestra asociación, por cuanto la cifra para años anteriores ha sido cerca del 60%, puesto que fueron minorías en esas oportunidades quienes decidieron elegir a los miembros de Junta Directiva, ya que las votaciones solamente consideraban los socios y socias con presencia física en la Asamblea. Pero para esta oportunidad, todos los socios y socias de oficinas centrales y regionales ubicadas a lo largo y ancho del territorio nacional, fueron considerados y tuvieron una presencia invaluable en tan importante acto decisorio; claro está que también coadyuvó en dicho nivel de participación, la confianza depositada por la familia solidarista en la gestión y resultados mostrados en los últimos años y que esperamos mantener mientras siga existiendo el privilegio y oportunidad de colaborar como miembro de Junta en tan importante organización solidarista. Por último y para concluir con las buenas noticias, en el cierre de enero 2015, nuestros excedentes ya superan los ₡234 millones, a falta de 8 meses para concluir este periodo, ratificándose así lo señalado y reflejando la sana y adecuada administración de los recursos económicos pertenecientes a todos.

## Opinión



**Ricardo Chavarría Barquero**  
 Secretaría General del TSE

Alrededor de unos cinco años atrás, siguiendo mi afición en la numismática, (\*) me encontré con un verdadero tesoro histórico, que además de ser grande y que pertenece nuestra patria, también es desconocido para muchas personas; desde ese momento, esta riqueza de la historia de nuestro país, en los llamados “boletos de café”, cautivó mi atención, por lo que decidí con vivo interés, ser parte activa de su admiración y estudio, con el pasatiempo dedicado su colección.

En nuestro país, estas monedas privadas fueron producidas y utilizadas por muchas familias, algunas de ellas con mucho, otras con escaso poder económico, involucrando a gran cantidad de personas, por lo que se establecieron relaciones comerciales y vínculos conyugales entre sí por más de cien años.

Al hacer estudio de los boletos de café, se descubre

## Los boletos de café, testigos de nuestra historia patria



que, en torno a ellos, se cuentan historias de personas, de familias, de fincas y de haciendas, en las que han sobresalido personajes que fueron médicos, abogados, agricultores y expresidentes de la República, entre algunas de las variadas profesiones y ocupaciones de quienes también dedicaron su vida al cultivo del café. Desde 1842 hasta la fecha actual, catorce ex mandatarios de nuestro país, además de haber contribuido a forjar nuestra identidad política, en conjunto con su función gubernativa fueron también cafetaleros y en esa condición emitieron boletos que perduran para contar su historia hoy día.

Alrededor de estos “boletos” y los dueños de las fincas en que fueron utilizados, se tejieron muchos de los hilos de la historia nacional no sólo en relación a la producción del café, sino también, en aspectos como la circunstancia que produjo la instalación del primer médico en Cartago, además de relatarse en las páginas de la vida nacional, quienes, como, cuando y donde lograron el primer juego del fútbol en el país, y ade-

más se ejemplifica el honor y estima de quien por convencimiento propio tomó la decisión de renunciar al cargo de diputado, estos ejemplos, son acontecimientos que además de haber sido parte de la vida cotidiana de nuestros antepasados, forjaron el ambiente de paz y armonía que disfrutamos y que está garantizado por nuestro sistema democrático actual.

La colección de boletos de café, no consiste en la simple acumulación de piezas, pues carecería de sentido sólo tener poca o mucha cantidad sin encontrarle el verdadero valor histórico que puede descubrirse detrás de cada uno de ellos. La vida y razón que dan gozo a tan linda afición están en la emoción de encontrarlos, pero también en conocer las tramas de la historia oficial o informal que giran en torno a ellos, de ahí que si el intelecto guía su estudio a través del tiempo, el amor a la afición nace de lo que dictan el sentimiento y el gusto por ellos y su historia.

(\*)La numismática, término que designa el estudio y coleccionismo de monedas y papel moneda

## Protocolo, ceremonial y etiqueta



**Javier Matamoros Guevara**  
 Encargado Unidad de  
 Relaciones Públicas

Hablamos de una conversación cuando entramos en contacto con otras personas, cuando nos presentan a alguien, cuando nos encontramos con un amigo, con un familiar, en una visita profesional, entre otros.

La conversación puede darse en diferentes lugares y ambientes, así como en situaciones muy diversas del día a día.

La apropiada participación en una conversación conlleva platicar, tener algunos conocimientos sobre las reglas básicas de cortesía y educación.

•**La conversación no es una conferencia:** aunque depende del entorno en que estemos interactuando con otros, es importante no utilizar demasiados términos o conceptos técnicos, pues más que demostrar sus grandes conocimientos sobre un tema, puede provocar un rechazo inmediato. La persona que domina un tema deja su constancia cuando interviene, no tiene que demostrar o hacer ostentación extra de ese conocimiento. Asimismo, es poco elegante tratar de bajarle el nivel o abrumar a los demás participantes de la conversación.

•**Saber hablar y saber callar:** una conversación siempre se da entre dos o más personas, por lo que nuestras intervenciones deben ser prudentes y con un tiempo limitado. Hay que saber hacer pausas para escuchar otras

## La conversación

opiniones e intervenciones, sean de nuestro interés o no (por cierto... ¡cómo cuesta hacerlo!).

•**La mirada y su importancia:** una de las malas costumbres que tenemos a veces es desviar la mirada hacia otras personas o lugares mientras alguien conversa con nosotros, lo cual sin duda provoca una sensación de desinterés o impaciencia en los demás. Como fundamento de la comunicación no verbal, lo correcto es mirar a quien nos está hablando, pues esto denota que realmente queremos escuchar lo que tiene que decirnos; no queremos que quien nos habla sienta que somos mal educados o desconsiderados o que simplemente interprete que lo que nos dice es poco o nada interesante para nosotros.

•**Uso de la voz en la conversación:** todos los seres humanos tenemos tonos o timbres de voz diferentes, por lo que debemos dominarlo y regularlo, según sea el caso. Hay que hablar a un ritmo adecuado, con un tono suave y pronunciando bien. Muchas veces y también como fundamento de la comunicación en general, el hablar muy fuerte o -como decimos en el centro de América- “golpeado” puede provocar que los demás sientan enojo, frustración o reto en nuestras palabras.

•**Temas de especial cuidado:** Los temas que más confrontación y polémicas verbales suelen suscitar son: deporte, religión y política. También hablar de muertes, enfermedades o accidentes fatales, pueden herir susceptibilidades, por lo que debe existir un cálculo di-

rigido por el sentido común, para cuidar el buen transcurrir de la conversación.

•**Respeto por los demás:** por su naturaleza, en una conversación se da un constante intercambio de opiniones e ideas de diversa índole, por lo que es indispensable respetar todas ellas, pese a que tengan una gran diferencia de las que podamos tener. Es fundamental tener una clara conciencia de que nadie es el dueño de la verdad o de la razón absoluta, pese a que fácilmente podemos identificar a personas que así lo creen, es cuestión de abrir bien los ojos y los oídos y sin mayor esfuerzo los identificaremos; tolerancia y respeto hacia los demás, ese es el secreto de las buenas conversaciones.

•**Empezar y finalizar la conversación:** no existe una fórmula mágica o regla que indique quien debe iniciar o terminar una conversación. Cualquier persona puede iniciar ese intercambio de ideas y conceptos, pese a que por sentido común los anfitriones son los llamados a ello, con especial atención al momento de presentar a dos o más personas que no se conocen; el buen tema de conversación inicial que provoque, será el posible punto de partida de un sustancioso intercambio de criterio y opiniones. La escogencia de ese tema inicial -entre estudiosos de la temática electoral, o de temas de nuevos avances tecnológicos, por ejemplo entre muchos otros- puede provocar el inicio de una cooperación intelectual de gran valía entre diferentes personas.



### TSE en redes

Alejandra Ocampo R.  
Relaciones Públicas

## ¿Cómo se administran las redes sociales del TSE?

Las redes sociales llegaron a revolucionar nuestra forma de interactuar con otras personas, de informarnos de lo que sucede en el mundo y abrieron un espacio para expresar nuestras ideas y sentimientos. Gracias a su alcance y rápido crecimiento, las organizaciones de toda índole descubrieron en estas plataformas un medio para conectarse con sus audiencias. Aunque pareciera simple y divertido “estar todo el día en Facebook”, lo cierto es que la administración de perfiles en redes sociales de una institución, requiere de un trabajo serio, planificado y cuidadoso.

### Los orígenes

El Tribunal Supremo de Elecciones fue el primer órgano electoral de Centroamérica en incursionar en redes sociales. Creados como parte de la campaña de publicidad

para las Elecciones Nacionales de 2010, los perfiles del TSE en Facebook, Twitter y Youtube ofrecieron a la ciudadanía un espacio de información y consulta. Finalizado el proceso electoral, el Tribunal aprobó la propuesta de la Oficina de Comunicación para que estos canales adquirieran un carácter permanente y ampliaron su alcance, de tal manera que no se limitara sólo a temas electorales, sino que también abarcaran los diversos ámbitos de acción institucional, con especial énfasis en los servicios de registración civil. Como primer paso, se elaboró un Plan de Trabajo que establecía objetivos, mensajes claves y áreas temáticas. Asimismo, junto con la Asesoría de la

Gestión Política Institucional, la Oficina de Comunicación elaboró un Manual de Procedimientos sobre el manejo de los perfiles institucionales. Este documento fue sumamente importante para la gestión de los perfiles, puesto que definió las pautas para la atención de consultas y comentarios. Debido a la proyección y alcance que tienen las redes sociales, el manejo de la información es delicado: un dato erróneo, una redacción confusa, incluso una falta de ortografía pueden repercutir de maneras inesperadas. Aún más, hay ciertos temas, especialmente aquellos que se relacionan con asuntos jurisdiccionales, que pueden tener consecuencias legales para la institución.



### Democracia al día

Jazmín Granados Leal  
Comunicación IFED

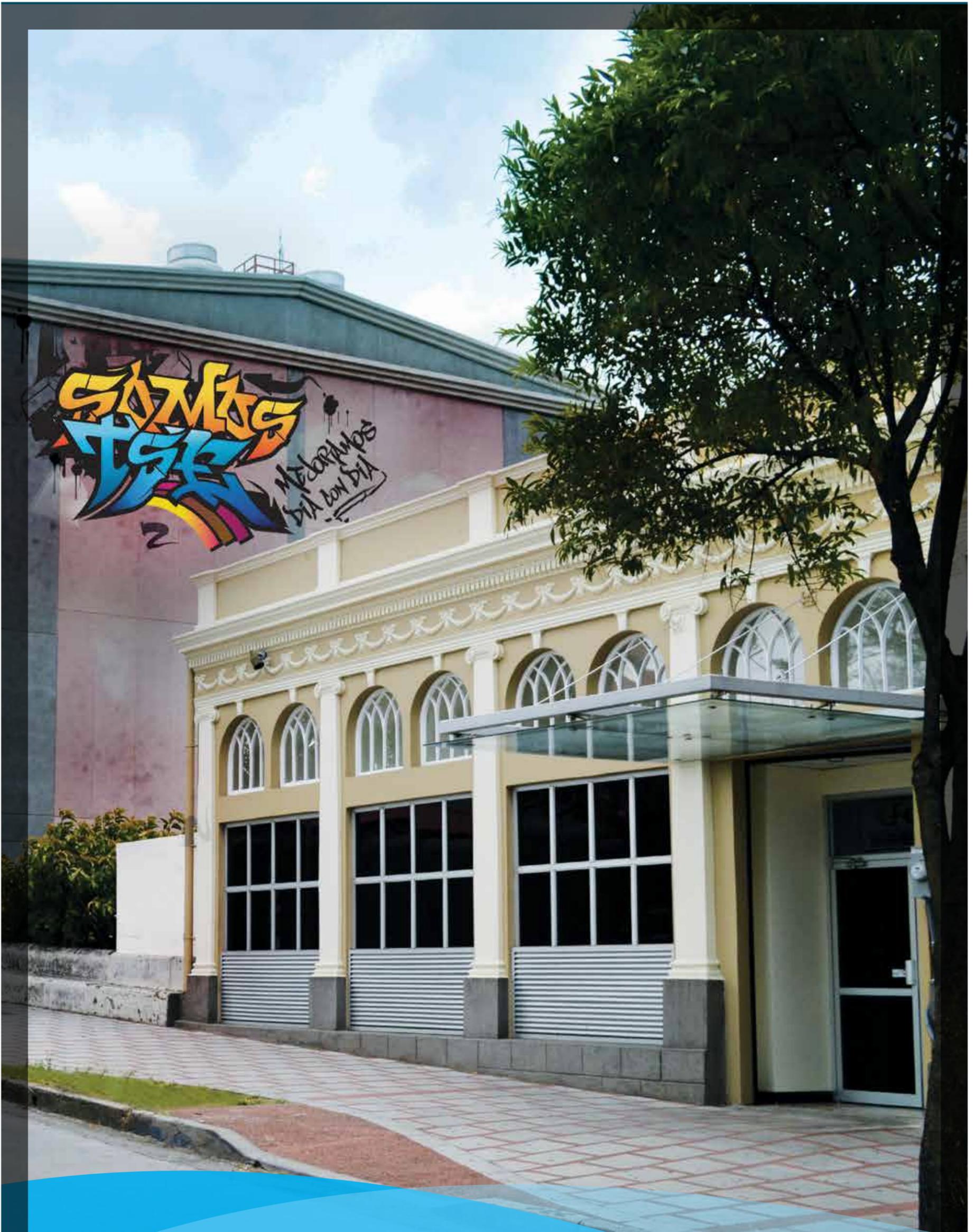
## Exposición “Vivamos la democracia” sale fuera de San José

En octubre de 2013, con ocasión de la convocatoria a las elecciones del 2 de febrero de 2014, el Tribunal Supremo de Elecciones junto con el Museo Nacional, concretaron una experiencia formativa, dirigida a informar y a sensibilizar a la ciudadanía sobre aspectos medulares de nuestra historia democrática, a través de la exposición museográfica “Vivamos la democracia”. Durante un periodo de diez meses, la exposición estuvo abierta al público, que de diferentes formas expresó su satisfacción por la calidad y el diseño de la información. Dado el éxito de la exposición, el TSE, a través del IFED, tomó la decisión de llevarla a diferentes zonas fuera del Valle Central, con el objetivo de que ciudadanos de otros cantones y provincias puedan aprovechar ese repaso histórico sobre nuestra historia democrática. Es por ello, que durante los meses de marzo y abril de 2015 la muestra fue expuesta en el Museo de la Universidad de Costa Rica, sede regional de San Ramón, y a partir del 13 de mayo y hasta el 3 de julio próximo, estará en el Centro de la Cultura de Grecia. La exposición ofrece un recorrido histórico por los principales

hechos que han construido la democracia costarricense, desde la Constitución de Cádiz hasta nuestros días. barca temas como el establecimiento del sistema de elección en grados; las calidades para ser elector; la duración de las jornadas electorales; la creación del Registro Civil; la instauración del día de la democracia costarricense; el surgimiento del voto directo y secreto; el nacimiento del Tribunal Supremo de Elecciones y el reconocimiento del derecho de las mujeres a votar. Hay, asimismo, muestras del humor político que a través de la historia ha hecho su aporte al desarrollo democrático del país.

La muestra museográfica también presenta al visitante los esfuerzos que ha realizado el TSE por hacer accesible el proceso electoral a la ciudadanía, especialmente para las personas con discapacidad, adultos mayores, privados de libertad, poblaciones indígenas y ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en el extranjero. De igual forma, destaca la importancia de estimular los valores de la vida en democracia, tales como la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Aspiramos que esta exposición itinerante, sea un aporte más del TSE para la reflexión y apreciación de nuestra democracia





Al ser cada día mejores en lo que hacemos, nuestras metas están cada día más próximas.

Órgano Técnico  
**DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE CALIDAD**



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

**DEJEMOS QUE SE VEA.**  
SEAMOS EJEMPLO PARA TODOS.